



## COMUNICADO 62 - 2018

**PARA:** Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente Coordinador en la Institución Educativa La Mesa del Municipio de Patía.

**ASUNTO:** Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante definitiva de Directivo Docente Coordinador.

**FECHA:** 13 SET. 2018

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, la Administración Departamental informa que una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante definitiva de Directivo Docente Rector es:

NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.No.	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
LUZ MARY CHACON ACOSTA	34.674.504	PATIA	INSTITUCION EDUCATIVA LA MESA Sede LA MESA (Sede Principal)

Atentamente,

  
**YOLANDA MENESES MENESES**  
 Secretaria de Educación y Cultura

Reviso: Gersoon Alexander Flórez.- P.U. Líder Gestión del Talento Humano Educativo   
 Reviso: Karen Fernández. Técnico Administrativo- Administración de Planta   
 Reviso: Andrea Salazar Burbano.- Profesional Universitario Gestión del Talento Humano Educativo   
 Digitó: Olga Lucía Peralta Rengifo, T.A. Gestión de Talento Humano Educativo 06/09/2018 

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca  
 Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca  
 Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104  
 e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co  
 www.sedcauca.gov.co



**Cauca**  
Territorio de Paz